

CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 262

1.-Asistencia.- A ocho días del mes de julio de 2008, tiene lugar la duocentésima sexagésima segunda sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.
- Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.
- Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.
- Sr. Mario Waissbluth Subelman, Consejero.
- Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora de Alta Dirección Pública.
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

2.- Cuenta de la señora Presidenta.- La Presidenta, señora Pérez, efectúa su cuenta:

2.1.- Correspondencia.- Informa que ha recibido la siguiente correspondencia:

2.1.1).- Apertura procesos de selección.- Oficio ordinario N° 1313, de 1 de julio de 2008, del Director del Servicio de Salud Metropolitano Central, Dr. Jorge Lastra Torres, por medio del cual solicita realización de concurso de segundo nivel jerárquico para proveer el cargo de Director/a del Complejo de Salud San Borja Arriarán.

Oficio ordinario N° 1652, de 1 de julio de 2008, de la Directora del Servicio de Salud Arica, Dra. María Carolina Asela Araya, por medio del cual solicita llamar a concurso para la proveer el cargo de Subdirector/a Médico del Servicio de Salud a su cargo.

2.1.2).- Nombramientos.- Oficio reservado N° 26, de 30 de junio de 2008, de la Tesorera General de la República, Sra. Pamela Cuzmar Poblete, por medio del cual nombra en el cargo de Jefe de División Finanzas Públicas de la Tesorería General de la República, al Sr. Ramón Ángel Muñoz Vásquez, quien asumirá a contar del 14 de julio próximo.

Oficio reservado N° 6, de 1 de julio de 2008, del Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sr. Fernando Rouliez Fleck, por medio del cual nombra a la Sra. Laura Carola Rodríguez Ferrada, en el cargo de Directora Regional, Región de Los Ríos del Servicio a su cargo.

Oficio ordinario N° 2362, de 2 de julio de 2008, del Director del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, Dr. Héctor Olgún Álvarez, por medio del cual nombra en el cargo de Director del Instituto Nacional del Tórax, al Dr. Ricardo Antonio Quezada Aliste.

Oficio reservado N° 27, de 2 de julio de 2008, de la Tesorera General de la República, Sra. Pamela Cuzmar Poblete, por medio del cual nombra en el cargo de Jefe de División Operaciones al Sr. Juan Carlos Silva Areyuna.

Oficio reservado N° 6, de 3 de julio de 2008, de la Directora del Instituto Nacional de Estadísticas, Sra. Mariana Schkolnik, por medio del cual nombra a la Sra. Marcela Cabezas Keller, como Subdirectora Técnica del Instituto Nacional de Estadísticas.

Resolución N° 041, de 17 de marzo de 2008, de Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sr. Fernando Rouliez Fleck, por medio de la cual resuelve nombrar al Sr. Cristián Albornoz Becerra como Director Regional de O'Higgins.

Resolución N° 074, de 20 de mayo de 2008, de Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sr. Fernando Rouliez Fleck, por medio de la cual se resuelve nombrar al Sr. David Espinoza Pérez, como Director Regional de Los Ríos.

2.1.3).- Nombramiento de representante del servicio en Comité de Selección.- Oficio ordinario N° 1313, de 1 de julio de 2008, del Director del Servicio de Salud Metropolitano Central, Dr. Jorge Lastra Torres, por medio del cual designa como representante de su servicio al Sr. Edgardo Díaz Navarrete y como subrogante a la Dra. María Eugenia Chadwick, para participar en el comité de selección que proveerá el cargo de Director/a del Complejo de Salud San Borja Arriarán del Servicio de Salud Metropolitano Central.

Oficio ordinario N° 1652, de 1 de julio de 2008, de la Directora del Servicio de Salud Arica, Dra. María Carolina Asela Araya, por medio del cual informa que ha designado como su representante para participar en el comité de selección para proveer el cargo de Subdirector/a Médico del Servicio de Salud a su cargo, a la Sra. Mirna Henry Barrera.

Oficio ordinario N° 382, de 4 de julio de 2008, del Director (S) Instituto de Desarrollo Agropecuario, Sr. Juan Rusque Alcaíno, por medio del cual designa como su representante, al Sr. Manuel Miranda Hernández.

Oficio ordinario N° 3132, de 1 de julio de 2008, de la Superintendente de Electricidad y Combustibles, Sra. Patricia Chotzen Gutiérrez, por medio del cual designa al Sr. Cristián Miño Contreras como su representante ante el comité de selección que participará de la selección del Director/a Regional del Bío Bío de la referida Superintendencia.

2.1.4).-Solicitud de proposición de porcentaje de asignación de Alta Dirección Pública.- Oficio ordinario N° 3982, de 19 de junio de 2008, del Ministro de Justicia, Sr. Carlos Maldonado Curti, por medio del cual solicita al Ministro de Hacienda, la tramitación que fija porcentajes de asignación de Alta Dirección Pública, proponiendo un 20% asociado a los cargos de Directores/as Regionales del Servicio de Registro Civil, correspondientes a las Regiones de Tarapacá, Atacama, Aysén y Magallanes; de un 30% para los cargos de Antofagasta, Coquimbo, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Araucanía y Los Lagos; de un 35% para Valparaíso y Bío Bío, y de un 40% para la Región Metropolitana.

Oficio ordinario N° 1314, de 1 de julio de 2008, del Director del Servicio de Salud Metropolitano Central, Dr. Jorge Lastra Torres, quien solicita a la Ministra de Salud, Sra. María Soledad Barría Iroume, se sirva gestionar con la Dirección de Presupuestos la asignación de Alta Dirección Pública asociada al cargo de Subdirector/a Administrativo/a del Complejo de Salud San Borja Arriarán.

2.1.5).-Informa asignación de porcentaje de asignación de Alta Dirección Pública.- Oficio ordinario N° 613, de 30 de junio de 2008, del Director de Presupuestos, Sr. Alberto Arenas De Mesa, quien informa que se ha asignado un porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública de 20%, asociado a los cargos de Directores/as Regionales del Instituto

de Normalización Provisional, correspondiente a las Regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins y Maule, de un 25% asociado al cargo de Director/a Regional de Maule, y de un 30% asociado al cargo de Director/a Regional de Región Metropolitana.

Oficio ordinario N° 622, de 4 de julio de 2008, del Director de Presupuestos, Sr. Alberto Arenas De Mesa, quien informa que se ha asignado un porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública de un 60% asociado al cargo de Subdirector/a de Contabilidad y Finanzas de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, y de un 65% asociado a los cargos de Subdirector/a de Desarrollo y Subdirector/a de Administración, dependientes de la Dirección de Vialidad, todos cargos del Ministerio de Obras Públicas.

Decreto N° 539, de 17 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 20% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Director/a Regional de Los Ríos y de un 15% para el cargo de Director/a Regional de Arica – Parinacota, correspondientes al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Decreto N° 540, de 17 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 22% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Director/a Regional de Los Ríos y de un 20% para el cargo de Director/a Regional de Arica – Parinacota, correspondiente al Instituto Nacional de Deportes.

Decreto N° 541, de 17 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 1% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Defensor/a Nacional de la Defensoría Penal Pública, correspondiente a primer nivel jerárquico.

Decreto N° 542, de 17 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 60% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Subdirector/a Médico, un 55% para el cargo de Subdirector/a Administrativo, un 60% para el cargo de Director/a Hospital de Talca, y un 55% para el cargo de Director/a Hospital de Linares, cargos de segundo nivel jerárquico, correspondientes al Servicio de Salud de Maule.

Decreto N° 543, de 17 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 82% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Secretario/a General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Decreto N° 571, de 17 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 70% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Director/a Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama, correspondiente a primer nivel jerárquico.

Decreto N° 572, de 21 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 93% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Director/a Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana, correspondiente a primer nivel jerárquico.

Decreto N° 587, de 24 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 40% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Director/a Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, correspondiente a la Región de Arica – Parinacota.

Decreto N° 588, de 24 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 30% de asignación de Alta Dirección Pública para los cargos de Directores/as Regionales del Servicio Nacional de Turismo, correspondientes a las Regiones de Arica – Parinacota, Los Ríos y La Araucanía.

Decreto N° 589, de 24 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 35% de asignación de Alta Dirección Pública para los cargos de Jefe/a División Función Operaciones; Jefe/a División Función Finanzas Públicas; Jefe/a División Función Cobranzas y Quiebras; y de un 25% para el cargo de Jefe/a División Función Jurídica, todos correspondientes al segundo nivel jerárquico, adscritos al Servicio de Tesorerías – Tesorería General de la República.

Decreto N° 590, de 24 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 40% de asignación de Alta Dirección Pública para el cargo de Director/a Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, correspondiente a la Región de Los Ríos.

Decreto N° 591, de 24 de abril de 2008, del Ministerio de Hacienda, por medio del cual fija un 20% de asignación de Alta Dirección Pública para cargos de Directores/as Regionales del Servicio Nacional del Consumidor, correspondiente a las Regiones de Arica – Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

2.1.6).- Varios.- Oficio ordinario N° 1566-126, de 30 de abril de 2008, del Director Nacional del Instituto de Normalización Previsional, Sr. Rafael Del Campo Mullins, por medio del cual comunica al actual Director Regional de Los Lagos, Sr. Hernán Guíñez Monca, su decisión de no renovar su período de nombramiento.

2.2.- Solicitud del Director del Servicio Nacional de Turismo.- Hace presente que el Director de SERNATUR, señor Oscar Santelices, ha solicitado que se calendaricen los procesos de selección destinados a proveer los siguientes cargos de segundo nivel del servicio bajo su dirección: Director de Operaciones y Control; Director de Desarrollo y Fiscal. Añade que el pasado domingo se publicó la convocatoria del primero de dichos cargos y que los restantes se publicarían en semanas sucesivas.

El Consejo analiza los antecedentes y acoge la solicitud previamente reseñada.

2.3.- Invitaciones cursadas.- Indica que se cursó invitación a la señora Subsecretaria de Hacienda, doña María Olivia Recart, quien informará cuándo asistirá al Consejo ya que su nutrida agenda se torna especialmente compleja los días martes debido a la actividad parlamentaria.

Añade que la Secretaría de Consejo ha tomado contacto con los señores Senadores con los que el Consejo aspira a reunirse y que éstos han manifestado su interés en asistir a este encuentro, el que deberá agendarse para un día distinto del martes, por lo que solicita la anuencia del Consejo para ello. El Consejo coincide en flexibilizar su agenda a fin de realizar la referida reunión, accediendo a la solicitud de Secretaría.

2.4.- Audiencia con Ministro del Interior.- Informa que el señor Ministro del Interior, don Edmundo Pérez, ha acogido la solicitud de audiencia formulada por el Consejo la que fue agendada para el día jueves 10 de julio a las 10:30 Hrs.

Atendiendo al hecho que el Consejero señor Blanco se encuentra fuera del país y a que la Consejera señora Brahm tiene un compromiso previo, se solicita a la señora Presidenta el mediar a fin de reagendar esta reunión, si ello fuera posible.

Se acuerda, por unanimidad, encomendar a la Secretaría Técnica la preparación de la reunión mediante un documento que consigne los principales hitos y temas a tratar con el señor Ministro del Interior y la conformación de una carpeta que reúna los antecedentes de mayor relevancia y pertinencia para este encuentro. **Acuerdo N° 1493**

El Consejero señor Waissbluth sugiere abordar la posibilidad de que los Jefes de División de los Gobiernos Regionales sean elegidos por medio del Sistema. Además, destaca que adoptar una decisión de este tipo implicaría dar una potente señal de descentralización.

En relación con el punto anterior, la Consejera señora Costa sugiere que se plantee que no basta con elegir por medio del Sistema a un único nivel sino que al menos a dos, a fin de morigerar posibles ruidos ambientes y dotar a los Directivos elegidos de mayor solidez que la que podrían alcanzar en el evento de ser un único nivel el elegido por esta vía.

La señora Presidenta indica que se puede sugerir que se evalúe incluir el tema en el proyecto de ley que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública.

2.5.- Seminario Taller de Altos Directivos Públicos.- Invita a los miembros del Consejo al Seminario Taller dirigido a Altos Directivos Públicos “El secreto de los equipos de alto desempeño y la articulación de redes”, facilitado y conducido por el Dr. Rafael Echeverría, a celebrarse el día jueves 10 de julio de 9:00 a 18:00 Hrs. en Casa Piedra.

2.6.- Validación del nuevo formulario de postulación.- Se somete a la consideración del Consejo el nuevo formulario de postulación en línea, cuyo formato fue sometido a un *focus group* de empresas consultoras y Altos Directivos.

Se acuerda, por unanimidad, la aprobación del nuevo formulario de postulación, al que los postulantes deberán agregar su currículum personal en forma obligatoria. **Acuerdo N° 1494**

2.7.- Gerente del aire.- Informa al Consejo que se publicó el domingo pasado el aviso de convocatoria para el cargo de asesor en medio ambiente. Señala que se incluyeron las observaciones formuladas por el Consejo al protocolo sobre asesoría suscrito por la Dirección Nacional del Servicio Civil y la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Añade que la resolución dictada al efecto por CONAMA es muy completa y busca garantizar la aplicación de estándares y resguardar al Sistema de Alta Dirección Pública y al Servicio Civil.

Finalmente, destaca que el encargado de Asuntos Indígenas de la Presidencia de la República, don Rodrigo Egaña Barahona, ha solicitado la asesoría de la Dirección Nacional del Servicio Civil para seleccionar a los segundos niveles de la Comisión Nacional Indígena, CONADI.

2.8.- Evaluación de actuación de empresas consultoras.- Hace presente su preocupación frente a la posible asimetría con que algunas empresas consultoras asumen las funciones de búsqueda y evaluación de postulantes, lo que podría atribuirse a la forma de pago convenida en un caso y otro. Añade que se efectuará una presentación sobre el

tema en una próxima sesión, en la que se reunirán datos a fin de determinar si existen fundamentos sólidos que confirmen esta inquietud.

El Consejo coincide en la gravedad que supondría dicha situación y analiza el tema, conviniendo en señalar, en lo sucesivo, en las carpetas de los candidatos que serán entrevistados si su participación se ha iniciado mediante el Sistema de Postulación en Línea o a través de *head hunting*. Además, se estima necesario conocer el reporte que ha ofrecido la señora Presidenta a fin de adoptar decisiones en consecuencia. Los anteriores acuerdos se adoptan por unanimidad. **Acuerdo N° 1495**

2.9.- Minutas de seguimiento legislativo.- Hace presente que se encuentra en las carpetas el informe de seguimiento legislativo, preparado por la Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública.

3.- Resultados de evaluación curricular de postulantes al cargo de Director/a Nacional del Servicio de Registro Civil.- La Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez, hace presente que esta evaluación debió presentarse la semana pasada sin embargo ello no fue posible debido a las discrepancias existentes entre la evaluación de la consultora y el criterio de la Dirección Nacional del Servicio Civil con respecto a la forma de evaluar a los candidatos que presentaron sus antecedentes a través del Sistema de Postulación en Línea.

Tras analizar los antecedentes se acuerda, por unanimidad, que los 15 candidatos mejor evaluados avancen a la próxima etapa del proceso de selección. **Acuerdo N° 1496**

El Consejero señor Waissbluth solicita se precise a la empresa que no se busca un experto en el área tecnológica o informática sino que a un profesional del ámbito de las operaciones.

4.- Resultados de evaluación psicolaboral de postulantes al cargo de Director/a Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización, Región Metropolitana.- Asisten, especialmente invitados, los representantes de la empresa consultora Krebs, señores Ana María y Álvaro Krebs. Asimismo, se hace presente la profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señora Dinka Villarroel.

Se presentan los resultados de la evaluación de un total de 26 candidatos y se indica que del referido universo 5 candidatos fueron calificados como idóneos, 5 como idóneos con observaciones, 13 como no idóneos y 3 desistieron.

El Consejero señor Waissbluth hace presente la conveniencia de definir umbrales mínimos para la evaluación de atributos.

Tras analizar los antecedentes y calificaciones obtenidas por los evaluados, se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 10 candidatos mejor evaluados el día viernes 18 de julio próximo. **Acuerdo N° 1497**

5.- Informe de novedades.- La Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez, expone la situación de los procesos de selección en curso y el Informe de Novedades.

Considerando la publicación de la ley N° 20255, que establece la Reforma Previsional, el pasado 17 de marzo, se acuerda, por unanimidad, oficiar al señor Director de Presupuestos, con copia al Ministro de Hacienda, haciendo presente la preocupación del Consejo frente a la demora –a la fecha de 525 días- que presenta la determinación del porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asociado a los cargos de Fiscal, Jefe de Departamento de Personas, Jefe de División Programas y Beneficios Sociales y Secretario General, todos del Instituto de Normalización Previsional. **Acuerdo N° 1498**

6.- Actas.- Se someten a consideración del Consejo las actas de sesiones ordinarias N° 258, 260 y 261, de 24 de junio y de 1 y 4 de julio pasados, respectivamente.

Cabe recordar que, en virtud de acuerdo N° 1491, adoptado en sesión 260 de 1 de julio, se difirió la aprobación respecto de la primera de las citadas actas a fin de revisar el acuerdo N° 1477 y precisar su contenido. Habiéndose precisado que el acuerdo es que la inclusión del currículum en prosa será obligatoria –y no voluntaria-, se acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta N° 258 de 24 de junio, con observaciones de los Consejeros señora Costa y señor Waissbluth. **Acuerdo N° 1499**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las actas de sesiones ordinarias N°s 260 y 261, de 1 y 4 de julio, la primera con observaciones de la Consejera señora Costa. **Acuerdo N° 1500**

7.- Perfiles.- Se someten a la consideración del Consejo los perfiles de selección de los siguientes cargos: Jefe/a Departamento de Gestión Personas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; Director/a Regional de Magallanes del Instituto Nacional de Estadísticas, INE; Directores/as Regionales de Valparaíso, Maule, Los Lagos y Magallanes del Instituto de Normalización Previsional, INP; y Subdirector/a Administración de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, los que se aprueban por unanimidad. **Acuerdo N° 1501**

8.- Varios.- Los miembros del Consejo plantearon los siguientes temas no incluidos en la tabla de la presente sesión:

8.1.- Chequeo de referencias de postulantes.- La Consejera señora Costa sugiere incluir en el chequeo de referencias de los candidatos que pasan a las etapas superiores de los procesos de postulación del Sistema, casos de denuncias sobre conducta funcionaria de acoso sexual o laboral que hayan sido acogidas. Señala que lo anterior es de especial relevancia para evitar ruidos respecto de candidatos que conforman nómina y entre los cuales debe optar la autoridad encargada del nombramiento.

La sugerencia es recogida por la señora Presidenta.

9.- Documentos entregados: En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de Sesión N° 262.
2. Oficio ordinario N° 1313, de 1 de julio de 2008.
3. Oficio ordinario N° 1652, de 1 de julio de 2008.
4. Oficio reservado N° 26, de 30 de junio de 2008.
5. Oficio reservado N° 6, de 1 de julio de 2008.
6. Oficio ordinario N° 2362, de 2 de julio de 2008.

7. Oficio reservado N°27, de 2 de julio de 2008
8. Oficio reservado N°6, de 3 de julio de 2008
9. Oficio ordinario N°382, de 4 de julio de 2008
10. Oficio ordinario N°3132, de 1 de julio de 2008
11. Resolución N°041, de 17 de marzo de 2008
12. Resolución N°074, de 20 de mayo de 2008
13. Oficio ordinario N°3982, de 19 de junio de 2008
14. Oficio ordinario N°1314, de 1 de julio de 2008
15. Oficio ordinario N°613, de 30 de junio de 2008
16. Oficio ordinario N°622, de 4 de julio de 2008
17. Decreto N°539, de 17 de abril de 2008
18. Decreto N°540, de 17 de abril de 2008
19. Decreto N°541, de 17 de abril de 2008
20. Decreto N°542, de 17 de abril de 2008
21. Decreto N°543, de 17 de abril de 2008
22. Decreto N°571, de 17 de abril de 2008
23. Decreto N°572, de 21 de abril de 2008
24. Decreto N°587, de 24 de abril de 2008
25. Decreto N°588, de 24 de abril de 2008
26. Decreto N°589, de 24 de abril de 2008
27. Decreto N°590, de 24 de abril de 2008
28. Decreto N°591, de 24 de abril de 2008
29. Oficio ordinario N°1566-126, de 30 de abril de 2008
30. Minuta: Estado de tramitación de iniciativas legislativas vinculadas al Sistema de alta Dirección Pública, al 8 de julio de 2008.
31. Perfil de selección del cargo Director/a Regional, Servicio de Vivienda y Urbanización, Región Metropolitana.
32. Acta sesiones ordinarias N°s 258, 260 y 261 y sus resúmenes de acuerdos.
33. Informe de Novedades y reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Subdirección de Alta Dirección Pública.
34. Informe de prensa del 1 al 7 de julio de 2008.

Siendo las 11:00 horas, se levanta la sesión.

Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.

Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.

Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.

Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.

Sr. Mario Waissbluth Subelman, Consejero.

Sra. Mariana George-Nascimento, Secretaria Técnica.
